

INFORME SECRETARIAL: Informo a usted que en el presente se encuentra por fijar fecha, por auto del 7 de mayo del 2022 se programó fecha para el 11 de agosto del 2022, la que no se pudo llevar a cabo por ausencia del titular por incapacidad por razones de salud. Sírvase proveer.
Barranquilla, 1 de septiembre 2022. La secretaria,

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

lcto08ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, 1 de septiembre 2022

Radicación No. 08001-31-05-008- 2021 – 00142-00

Proceso: ORDINARIO LABORAL

Demandante: LUIS ENRIQUE FORERO LOPEZ

Demandado: COLPENSIONES,

Se procede a señalar el **martes 13 de diciembre 2022, hora: 8:30 am.** para llevar a cabo en forma virtual audiencia pública consagrada en los artículos 77 y si es el caso continuar con la etapa prevista en el artículo 80 del C.P.T y S.S.

SE ADVIERTE QUE EN LA MENCIONADA DILIGENCIA SE PRACTICARAN LAS PRUEBAS A QUE HAYA LUGAR, MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITA A LOS APODERADOS JUDICIALES REMITIR EL LINK DE LA AUDIENCIA A LOS TESTIGOS SOLICITADOS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hector Arcon Rodriguez'.

HECTOR MANUEL ARCON RODRÍGUEZ.

JUEZ

SMP.

